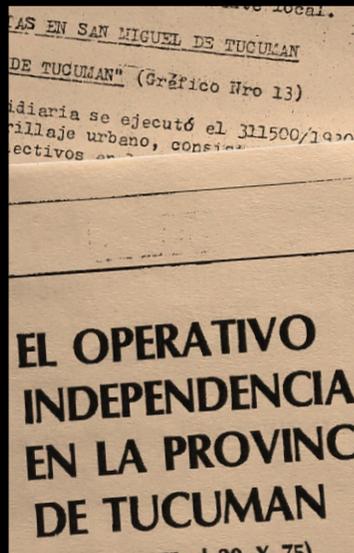


# ARQUEOLOGÍA FORENSE

## Y PROCESOS DE MEMORIAS. Saberes y reflexiones desde las prácticas

Editores: Víctor Ataliva, Aldo A. Gerónimo, Ruy D. Zurita



  
Colectivo de Arqueología,  
Memoria e Identidad de Tucumán



**ISES**  
INSTITUTO SUPERIOR  
DE ESTUDIOS SOCIALES  
  
**CONICET**



**UNT**

**Arqueología Forense y  
procesos de memorias.  
Saberes y reflexiones  
desde las prácticas**

VÍCTOR ATALIVA  
ALDO GERÓNIMO  
RUY D. ZURITA  
Editores

Instituto Superior de Estudios Sociales, ISES  
(UNT-CONICET)  
Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán  
(CAMIT)

2019

Arqueología forense y procesos de memorias : saberes y reflexiones desde las prácticas / compilado por Víctor Ataliva, Aldo Gerónimo, Ruy D. Zurita ; coordinación general Víctor Ataliva ; editado por Víctor Ataliva, Aldo Gerónimo, Ruy D. Zurita. -- 1a. ed. - Tucumán : Universidad Nacional de Tucumán, 2019.

484 p. ; 21 x 14 cm.

ISBN 978-987-754-196-0

1. Arqueología. 2. Antropología Forense. I. Ataliva, Víctor, comp. II. Gerónimo, Aldo, comp. III. Zurita, Ruy D., comp.

CDD 930.102

Esta edición se realizó en el marco de actividades conjuntas entre el Instituto Superior de Estudios Sociales (ISES) y el Colectivo de Arqueología, Memoria e Identidad de Tucumán (CAMIT).

Diseño de tapa: Aldo Gerónimo. Fotos: Archivo CAMIT.

## ÍNDICE

<b>Prólogo (o sobre los orígenes de este libro)</b>	7
<i>Víctor Ataliva, Aldo Gerónimo y Ruy D. Zurita</i>	
<b>Apuntes para una epistemología del terror: palabra y violencia</b>	23
<i>Ana María Rivadeo</i>	
<b>De objetos, intérpretes y foros: la arqueología y su <i>status</i> en la investigación judicial del pasado reciente</b>	35
<i>Bruno Rosignoli</i>	
<b>Arqueología Forense en Tucumán, Argentina. Entre inhumaciones, espacios de reclusión e identificaciones: un primer balance (2002-2019)</b>	59
<i>Víctor Ataliva</i>	
<b>Unidad de Búsqueda del Destino Final de las Personas Desaparecidas Vinculadas a la Provincia del Chaco. Balance 2016-2018</b>	97
<i>Juan Carlos Goya, Álvaro Gabriel Piérola, Dafne Zamudio, Paola de los Santos y Silvina Canteros</i>	
<b>Conflictos de memoria en torno a la búsqueda de víctimas de desaparición forzada durante la dictadura en Uruguay</b>	117
<i>Sandra Pintos Llovet</i>	
<b>Arqueología Forense desde las profundidades: Pozo de Vargas, Tucumán (2002-2019). Una síntesis</b>	135
<i>Víctor Ataliva, Ruy D. Zurita, Aldo Gerónimo, Alejandro Leiva, Andrés S. Romano, Luciano R. Molina, Sergio F. Cano, Julia Lund, Ricardo F. Srur y Gema Huetagoyena Gutiérrez</i>	
<b>Exhumando fosas en España: Alcalá del Valle, Cádiz</b>	165
<i>Natalia Maystorovich Chulio y René Pacheco Vila</i>	

<b>La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado</b>	187
<i>Carlos Marín Suárez y Mauro Tomasini</i>	
<b>Investigaciones y aportes de la antropología y arqueología al estudio de las memorias y materialidades de la violencia represiva en San Juan</b>	215
<i>Ivana Carina Jofré</i>	
<b>Fotointerpretando las materialidades de las prácticas genocidas: Compañía de Arsenales Miguel de Azcuénaga (Tucumán, Argentina)</b>	247
<i>Ruy D. Zurita</i>	
<b>La arqueología como relato fotográfico. El ensayo documental <i>Santa Lucía. Arqueología de la violencia</i> (2001-2008)</b>	273
<i>Diego Aráoz</i>	
<b>Arqueología y memoria en un ex Centro Clandestino de Detención y Tortura de Personas: Monte Pelloni, Partido de Olavarría, Buenos Aires (Argentina)</b>	287
<i>María Gabriela Chaparro y Rafael Pedro Curtoni</i>	
<b>Arqueología Forense de un espacio de reclusión: Galpón N° 9 del ex Centro Clandestino de Detención Arsenales, 1976-1978 (Tucumán, Argentina)</b>	317
<i>Ruy Diego Zurita, Alejandro Leiva, Luciano R. Molina, Ricardo F. Srur y Andrés Romano</i>	
<b>Pautas para la recuperación material de Sitios de Memoria. Proyecto de Cooperación Internacional Argentina-Paraguay</b>	337
<i>Laura Duguine, Gonzalo Vásquez y Gonzalo Conte</i>	
<b>Implicancias de la Antropología Forense en la búsqueda de hijos de personas desaparecidas durante la última Dictadura militar que lleva a cabo el Banco Nacional de Datos Genéticos</b>	351
<i>Paula Miranda De Zela, Alejandro Vásquez Reyna, Cecilia Raices Montero, Walter Bozzo y Mariana Herrera Piñero</i>	

<b>De los TRD al ASQ. Una experiencia de articulación entre militancia, Ciencias Sociales e Informática en los juicios por crímenes de Estado</b>	377
<i>Alejandra Stupenengo y Cecilia Samanes</i>	
<b>Comunidades Indígenas y prácticas sociales genocidas en Tucumán (1975-1983): apuntes para un diagnóstico</b>	395
<i>Víctor Ataliva y Patricia Arenas</i>	
<b>La Escuela llega al Pozo de Vargas</b>	421
<i>María Laura del Carmen Sena</i>	
<b>Proyecto <i>Sembrando Memoria, Verdad y Justicia</i>, Escuela 4-023 Molinero A. Tejada (Las Heras, Mendoza)</b>	437
<i>Rita Caride y Gerardo Molina</i>	
<b>Puentes de la memoria desde la política del arte</b>	447
<i>Alejandra Gómez Cano</i>	
<b><i>Pinceladas de memoria</i>. Serie documental sonora y procesos de Memoria en Resistencia (Chaco, Argentina)</b>	467
<i>Ana Schwartz, Noelia Moreyra y Silvana Vesconi</i>	

## La Tablada Nacional. Historia de un edificio de las afueras de Montevideo al servicio del Estado

*Carlos Marín Suárez\**

*Mauro Tomasini\*\**

### **Resumen      Abstract**

La Tablada Nacional fue creada hacia fines de siglo XIX y funcionó durante casi un siglo. El predio y sus instalaciones fueron apropiados por los militares en la última dictadura, reconvirtiendo el conjunto en el Centro Clandestino de Detención “Base Roberto”, uno de los más importantes de Uruguay. Por allí pasaron cientos de militantes comunistas secuestrados por el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas. Desde el Grupo de Investigación en Antropología Forense (GIAF) se ha intervenido arqueológicamente en varias ocasiones, buscando fosas clandestinas. Paradójicamente, tras la salida de la dictadura este conjunto arquitectónico continuó siendo empleado para fines represivos por parte del Estado: centro de reclusión de niños y adolescentes y cárcel para adultos. La biografía de La Tablada Nacional diluye las fronteras entre la dictadura y la democracia ya que puede ser entendida como una tecnología de poder y un dispositivo biopolítico del Estado.

The Tablada Nacional was created towards the end of the 19th century and worked for almost a century. The property and its facilities were appropriated by the military in the last dictatorship, reconverting the whole in the Clandestine Detention Center “Base Roberto”, one of the most important in Uruguay. Hundreds of communist militants kidnapped by the Coordinating Body of Anti-Subversive Operations passed through there. The Forensic Anthropology Research Group (GIAF) has archeologically intervened several times, looking for clandestine graves. Paradoxically, after the departure of the dictatorship, this architectural group continued to be used for repressive purposes by the State: detention center for children and adolescents and jail for adults. The biography of La Tablada Nacional dilutes the borders between dictatorship and democracy, since it can be understood as a technology of power and a biopolitical device of the State.

\* Universidad de la República (UdelaR), Montevideo / [curuxu44@gmail.com].

\*\* Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), Montevideo / [serpajuy@serpaj.org.uy].

## INTRODUCCIÓN

La Tablada Nacional fue el principal mercado de carne bovina de la República Oriental del Uruguay. Se creó a finales del siglo XIX por presión de la oligarquía rural, en paralelo al alambrado del país y a la apropiación de tierras de los grandes estancieros. Durante casi 100 años, el ganado que iba a ser sacrificado en los frigoríficos de Montevideo y Canelones pasó por esta gran finca de las afueras de la ciudad. En el centro de la misma se encuentra el edificio principal, que albergaba el hotel y las oficinas de los consignatarios. Predio y edificio fueron apropiados por los militares durante la última dictadura, reconvirtiendo el conjunto en el Centro Clandestino de Detención “Base Roberto”, uno de los más importantes del país, por donde pasaron cientos de militantes comunistas secuestrados por el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA). A consecuencia de ello el Grupo de Investigación en Antropología Forense (GIAF) ha intervenido arqueológicamente en varias ocasiones, buscando fosas clandestinas de detenidos desaparecidos. Paradójicamente, tras la salida de la dictadura, este conjunto arquitectónico declarado Monumento Histórico Nacional ha seguido siendo usado para fines represivos por parte del Estado: centro de reclusión de niños y adolescentes y cárcel para adultos. La biografía de La Tablada Nacional diluye las fronteras entre la dictadura y la democracia ya que puede ser entendida como una tecnología de poder y un dispositivo biopolítico del Estado.

## EL MERCADO NACIONAL DE LA CARNE

La importancia de Montevideo como puerto de salida para los productos ganaderos procede de la época colonial, cuando el principal bien que se exportaba era el cuero, y en menor medida la carne en salazón o tasajo. A lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, y en paralelo a la consolidación de Uruguay como Estado-nación, se dieron dos procesos vinculados a la cabaña vacuna como principal

recurso del país. Por un lado entre 1872 y 1882 se produjo una innovación en la gestión ganadera de las estancias, con la introducción del alambre desde Gran Bretaña y la posibilidad del cerramiento de las fincas de forma barata y rápida. El alambramiento fue una estrategia de los grandes terratenientes, que de este modo pudieron hacerse con los pastos comunales, asentando nuevos títulos de propiedad, y comprando a bajo precio las tierras de los medianos y pequeños propietarios que no podían seguir compitiendo. El desempleo rural, por los nuevos manejos de las fincas, creció notablemente en la campiña. La todopoderosa y recién nacida Asociación Rural dejaba claro en su revista que la “ganadería industrial”, la actividad más lucrativa del país, debía estar reservada para ellos, la élite estanciera (Nahoum, 2016).

Por otro lado el miedo de la clase terrateniente a que llegaran al país las ideas socialistas no era descabellado, aunque finalmente fuera en la Capital –y no en la campiña– en donde arraigaron estas primeras ideologías emancipatorias. En torno a la bahía de Montevideo, y especialmente en el barrio del Cerro, la industria del tasajo comenzó a despuntar en las últimas décadas del siglo XIX, y con ella los primeros ensayos de lucha obrera. En esos años llegaron al Cerro decenas de miles de inmigrantes de diversos países europeos atraídos por las posibilidades de trabajo en las incipientes industrias, como la de la carne. El tasajo “Montevideo” era muy apreciado en EE.UU., Puerto Rico y Cuba. La mayor parte de la población de este barrio trabajaba en las fábricas de carne (Malagraba Elichiri, s/f). Con aquellos inmigrantes europeos viajaron también las ideologías proletarias y el sindicalismo como forma de lucha obrera. En ese Uruguay del cambio de siglo la vertiente anarquista fue la pionera y la más importante, vertebrada en la Federación Obrera Regional del Uruguay (FORU), mientras que la socialista era de menor influencia. En las dos primeras décadas del siglo XX hubo cambios económicos de envergadura, con un retroceso de la ganadería y un aumento del sector manufacturero (Porrini, 2008).

En este contexto de fortalecimiento de la oligarquía terrateniente y de su “ganadería industrial” de fines del siglo XIX, es en el que

hay que entender los esfuerzos del Departamento de Montevideo por cubrir las carencias infraestructurales del negocio de la carne y la necesidad de crear una nueva tablada o mercado de ganado que sustituyera a las dos que ya existían en el casco urbano. Para ello se escogió una zona muy poco poblada al noroeste de la ciudad. El encargado de la compra fue el Departamento de Montevideo, que adquirió un gran predio de 82 hectáreas situado entre las últimas parcelas de Villa Colón, el arroyo Pantanoso y el camino Melilla, en compraventa a Adolfo del Campo, en escritura de 16 de agosto de 1867, y al precio de 8.386 pesos. Se fundaba de este modo La Tablada Nacional que, pese a su nombre, dependía de la Junta Económico-Administrativa del Departamento de Montevideo. Este emplazamiento se ubica junto al Camino de las Tropas, la tradicional vía de entrada de ganado a la ciudad. Una intrincada red de caminos de tropas repartida por todo el país desembocaba en esta vía a la altura de la ciudad de Canelones y de ahí discurría hacia el sur. Entrando en el departamento de Montevideo se dividía en tres callejones protegidos por alambres. Dos de ellos se reunían en el paraje El Desembarque, inmediato al pueblo de La Paz. Todos finalizaban en los grandes potreros de La Tablada, a cuyo predio se accedía por 8 calles o caminos. Los troperos, esos peones rurales o gauchos especializados en trasladar el ganado de los propietarios hasta la capital, podían tardar varias semanas en llegar a la ciudad si el origen del ganado se encontraba en el norte del país. Continuando este camino desde La Tablada unos 5 kilómetros hacia el sur se llega al barrio del Cerro, el principal destino de las vacas para la industria salazonera y para el abasto de la ciudad. Por otro lado este predio se encuentra en una zona con abundante agua, puesto que por el sur lo atraviesa el arroyo Pantanoso. Por último, se trata de uno de los sectores más elevados de Montevideo, con un excelente control visual de la ciudad. Todo indicaba su idoneidad para establecer aquí el principal mercado de ganado del país y convertir a La Tablada en el eje sobre el que iba a pivotar todo este paisaje de la trashumancia (Boutón, 1961; Guarnieri, 1979; Pedemonte, 1990; Romero, 2009).

No obstante, el Estado uruguayo, que padecía gran debilidad institucional y escaso control territorial del interior del país, ya esta-

ba presente en este lugar antes de la fundación de la Tablada Nacional. Si bien en el interior sólo existía policía si los vecinos podían sufragarla, ese no era el caso de la Capital. En ese gran predio existía ya de antes una casa de material de una sola planta donde funcionaba una comisaría rural que comprendía las jurisdicciones del Pantanoso y el Cerro hasta la barra de Santa Lucía. Es decir, que controlaba todo el área rural occidental del departamento de Montevideo desde lo más alto de esta lomada, lo que le hacía adquirir todo “el carácter dominador y vigilante que a su función correspondía” (Baroffio y Addiego, 1927; Pedemonte, 1990).

Sobre el año 1870 comenzaron a construirse las primeras infraestructuras de la Tablada Nacional. En esos años se levantó la torre central del actual edificio, de dos plantas con pisos de madera, grandes ventanales, dos grandes terrazas en los laterales del primer piso y un escudo de la ciudad en el frontón superior, siguiendo un eclecticismo historicista de corte neoclásico. Tras este cuerpo principal, cuya fachada mira hacia el sur, hacia el Cerro de Montevideo, se situaba en el sector septentrional un gran galpón o sala de transacciones, con puertas de madera de estilo colonial, de las mansiones que la municipalidad había ido expropiando (Baroffio y Addiego, 1927). En los sondeos arqueológicos que realizamos en los años 2013 y 2014, como parte de los trabajos del Grupo de Investigación en Antropología Forense (GIAF) para la búsqueda de desaparecidos de la última dictadura cívico-militar, pudimos localizar los cimientos de esta primitiva sala de consignatarios, de planta menor y manufactura diferente a la que existe actualmente (Lusiardo *et al.*, 2015).

Pero de nuevo, necesidades de reorganización militar y de control territorial aplazaron la inauguración del edificio. Con posterioridad al asesinato del sanguinario general Venancio Flores (19 de febrero de 1868) la oficina de despacho de ganado que se estaba construyendo en la Tablada Nacional fue destinada temporalmente para cuartel del Batallón Florida 1° de Cazadores, y su gran predio para las maniobras y entrenamientos de la tropa. Este Batallón, insigne y decano de la infantería oriental, y en la práctica tropa de élite y guardia personal de los caudillos colorados, acababa de volver

de la guerra de la Triple Alianza, aquella por la que se exterminó al 60% de la población paraguaya. El genocidio paraguayo y la guerra civil conocida como Revolución de las Lanzas (1870-1872) habían profesionalizado a jefes y oficiales en los respectivos ejércitos, que ahora tenían conciencia de su poder, y que a partir de ese momento entrarían en la escena política como un actor más (Paternain, 2013).

Tras esta breve refuncionalización militar, y una vez que comenzó a funcionar la Tablada Nacional como mercado de ganado, se albergó en ella un restaurante, una oficina de Correos y Telégrafos, y es bastante probable que una de las primeras oficinas del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), fundado en 1896, fuera instalada en este edificio. En paralelo el nuevo barrio residencial de Villa Colón arrancaba su andadura a la par que crecía el trasiego en la recién inaugurada Tablada. Se abrieron bares, pensiones y pulperías para todos estos troperos que accedían cada día con sus ganados desde el interior (Bouton, 1961).

A finales del siglo XIX ocurrirá un cambio trascendental en la industria de la carne. El descubrimiento del frío industrial hizo que los saladeros fueran sustituidos rápidamente por los frigoríficos industriales a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. Si en 1911 los saladeros, con la industria tradicional del tasajo, habían efectuado el 76% de la faena de bovinos, en 1929 los frigoríficos supondrían ya el 95%. La industria frigorífica había nacido en 1876 en EEUU, en Chicago, y en breve pasó a convertirse en un *trust* controlado por los *big four*: Armour, Swift, Wilson y Cudhay. Cuatro compañías norteamericanas que mediante acuerdos secretos y concesiones se repartían el mercado y fijaban las reglas del juego, de forma independiente a las leyes de la oferta y la demanda. En poco tiempo obtuvieron el control casi absoluto del mercado ganadero uruguayo, faenando 7.000 reses vacunas y 12.000 lanares por jornada. Esta extranjerización del sector clave de la economía nacional provocó gran rechazo popular, investigaciones de la Suprema Corte y airados editoriales en la prensa. Pese a estar favorecidos por una legislación proteccionista que les daba múltiples ventajas y les exoneraba de impuestos, cuando los derechos laborales conseguidos por los trabaja-

dores, como la jornada de 8 horas o la jubilación, ponían en riesgo las ganancias del “*trust* de la carne”, éste derivaba la carne uruguaya hacia frigoríficos argentinos, como forma de presión. El 14% de los obreros de Montevideo desempeñaba su trabajo en los frigoríficos, situados en el barrio del Cerro.

Para contrarrestar este monopolio y las presiones derivadas, desde las filas batllistas se quería abrir un frigorífico nacional, controlado por el Estado. Desde 1925 se vieron en la arena pública las dos vertientes de esta propuesta. Una representada por el batllismo, que defendía un frigorífico estatal con directorio nombrado por el poder político; frente a la concepción de los grandes ganaderos, que querían un frigorífico cooperativo dirigido por ellos y con participación en las ganancias, posición apoyada por el Partido Blanco y por todos los colorados no batllistas. Finalmente la fórmula batllista fue rechazada y se creó un sistema cooperativo mixto, donde el Estado jugaría un papel decisivo en la primera etapa poniendo la mayoría del capital, pero quedándose finalmente con un sólo voto en las asambleas. Tal como nació el Frigorífico Nacional en 1928 respondía a los intereses de los grandes ganaderos, tanto en su organización como en sus cometidos (Jacob, 1979).

En paralelo a este proceso los grandes estancieros y los frigoríficos consolidaron la Tablada Nacional como el principal mercado de carne del país, acordando a partir de 1921 que el ganado vacuno se comercializaría exclusivamente en este lugar. En 1931 la Tablada intervino en el 80% de la comercialización de bovinos y en el 70% de ovinos, tanto para consumo como para la exportación. Las cotizaciones en la Tablada constituían la operación fundamental para el ganadero y reflejaban las vicisitudes del mercado externo, siendo el barómetro de la economía nacional (Jacob, 1979).

Según iba ganando peso la Tablada como eje de la economía nacional se fueron implementando mejoras infraestructurales en el manejo del ganado. Desde los primeros momentos se instalaron mangueras y pasarelas elevadas para la observación de los animales. En 1913 quedaron libradas al servicio de la Tablada dos nuevas básculas procedentes de la casa W. V. T. Avery de Londres, de 50.000

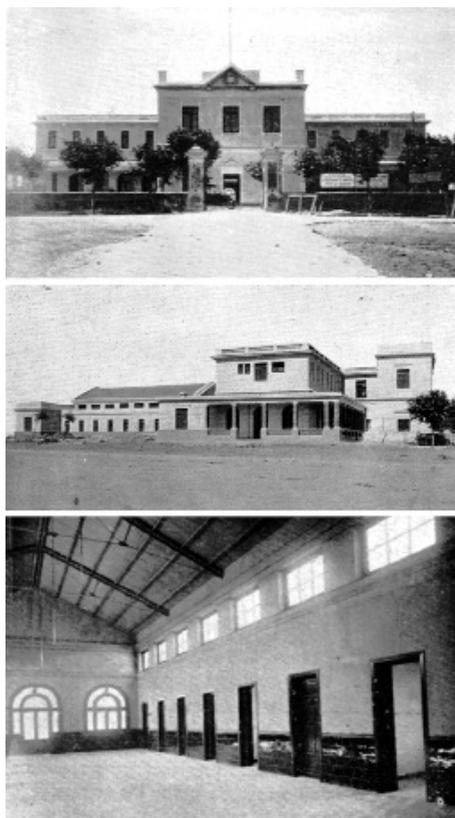
kilos de peso cada una, que permitieron pesar con rapidez, exactitud y ahorro considerable de tiempo el ganado que llegaba hasta allí. A cada balanza, que abarcaba una superficie de 160 metros cuadrados (8 x 20), correspondía un amplio brete con las respectivas compuertas, que facilitaba la entrada y salida de los lotes de ganado, que podían ser pesados por docenas en pocos minutos. Allí mismo las vacas pasaban la inspección de los veterinarios.

Figura 1. Fotografía aérea (1975) que contempla la mayoría de las estructuras mencionadas en el texto: 1) Edificio principal de la Tablada Nacional (TN); 2) Balanzas de ganado; 3) Baños de ganado; 4) Corrales y estación de ferrocarril; 5) Camino de las Tropas (actual Camino Melilla); 6) Calle Niña; y, 7) Arroyo Pantanoso. Abajo, a la derecha, localización de la TN en el mapa de Montevideo.



Otro de los reclamos habituales de los ganaderos consistió en la construcción de un ramal de ferrocarril desde Sayago y Villa Colón hacia la Tablada. Como se puede observar en el Archivo General de la Nación el Estado uruguayo, entre 1915 y 1920, invirtió gran cantidad de dinero para expropiar los terrenos necesarios para la construcción de esta vía férrea, de la estación de la Tablada y de los terrenos necesarios para abrir un nuevo Camino de las Tropas entre la Tablada y los frigoríficos del Cerro, que pasará a estar completamente adoquinado. En 1916 quedó oficialmente inaugurada la nueva estación de la Tablada, que poco a poco fue modificando sustancialmente la secular labor de los troperos.

Figura 2. Arriba, edificio de la Tablada Nacional culminada la reforma de 1927. Abajo, vista lateral del edificio desde el oeste, con la galería porticada anexa a la torre, la primera planta con las habitaciones y la sala de los consignatarios (SC) hacia la izquierda; y, finalmente, el interior de la SC con las puertas de las oficinas –al fondo, los arcos acristalados que comunicaban con el soportal trasero (Fuente: Baroffio y Addiego, 1927).



La principal reforma vino de la mano del arquitecto municipal de la ciudad de Montevideo, Eugenio P. Baroffio, al que se le encomendó la ampliación del viejo edificio, que había sufrido todo tipo de ampliaciones improvisadas. La piqueta no acabó con todo ya que la torre central fue respetada. A Baroffio se le encargó un programa arquitectónico que tuviera en cuenta la Administración, la Sala de Transacciones y el Restaurante, sin olvidar el local para Correos y Telégrafos y la sucursal para el Banco de la República. Con la obligación de salvaguardar la torre central, los arquitectos respetaron su jerarquía y centralidad, con su fachada mirando al camino de las Tropas y al Cerro. Se dispuso en ella, mediante tabicado nuevo, la oficina de correos y la sede bancaria. A este y oeste de este núcleo se levantaron dos alas porticadas, en donde se ubicaron la administración y el restaurante. A estas alas se accedía por grandes puertas que podían cerrarse con rejas que corrían lateralmente.

En la parte posterior, hacia el septentrión y sobre el eje de simetría, se ubicó la nueva sala de transacciones de los consignatarios, que ampliaba notablemente el espacio construido de la primitiva. A esta gran sala se accedía nuevamente por un vano cuyo cierre consistía en una reja que corría lateralmente. Fue dotada de oficinas para los consignatarios, ocho en cada uno de sus lados principales, mientras que su fondo, que se corresponde con la fachada posterior del edificio, se remató con un acceso mediante soportales, como los de los laterales de la torre. Apoyada sobre las dos alas laterales de la torre central se dispuso la planta alta, destinada a dormitorios y cuartos de baño del Hotel, en la forma de doble crujía. Dos escaleras simétricas de mármol daban acceso al piso superior, en donde dos distribuidores conducían a los dos pasillos con las habitaciones, doce en cada ala, y una habitación más entre los dos tiros de las escaleras. Al final de cada pasillo se situaban los baños. Mientras, hacia el sur, hacia la torre original del edificio y fachada principal del mismo, otro pasillo enmarcado por terrazas daba lugar a las habitaciones y baños de los gerentes del hotel. Sobre la fachada posterior, se formó un gran patio para automóviles y jinetes, enmarcado a los costados por los abrigos para autos a un lado y caballos al otro, rematándose

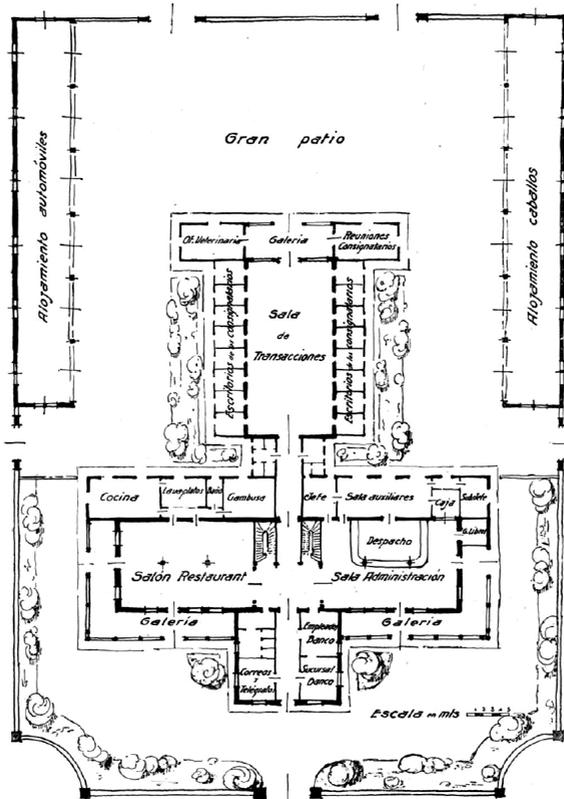
el fondo por una verja. La verja original fue respetada, y las laterales abiertas para que quedaran en línea con los nuevos galpones para automóviles y caballos del fondo, cerrándose completamente de este modo el perímetro del predio inmediato al edificio. La reforma fue terminada en 1926 y financiada íntegramente por la municipalidad de Montevideo (Baroffio y Addiego, 1927).

Como aún recuerdan los últimos troperos que trabajaron en la Tablada, la sala de consignatarios tenía una gran mesa de madera en uno de sus extremos, y en el ala principal las oficinas tenían mostradores y ventanillas trabajados en maderas molduradas, el restaurante estaba construido con todo lujo de detalles y las cocinas del mismo tenían un sistema de bodegas subterráneas a las que se accedía por trampillas en el suelo, tanto en la cocina como en el comedor principal. Las habitaciones tenían buenos acabados, con paredes profusamente decoradas, muebles de madera y cortinas de terciopelo que caían dividiendo estancias y accesos. Pese a la continua inversión económica de la municipalidad de Montevideo desde el origen mismo de la Tablada, ésta pasó en 1942 a la esfera del poder del gobierno de la nación, dependiendo orgánicamente del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Aquel secular paisaje de la carne, trabajado incesantemente por los movimientos de troperos y tropas, con su eje Canelones - la Tablada - el Cerro, y estructurado en torno al Camino de las Tropas, se iba conjugando con un paisaje de la lucha obrera coincidente, precisamente, con la ubicación de la industria frigorífica en este mismo eje (frigoríficos de Canelones, Las Piedras y el Cerro, entre otros, conectados por la Ruta 5). En esta lucha sindical y social el Partido Comunista del Uruguay (PCU) fue ganando cada vez más fuerza, especialmente tras la asunción de Rodney Arismendi como secretario general en 1955. Los jubilados de la potente Federación de Obreros de la Industria de la Carne y Afines (FOICA) recuerdan que en aquellos años los militantes de sindicatos adscritos a la FOICA tenían prohibido militar en partidos políticos, pero también que desde los años 50, y especialmente desde los 60, con los intentos del PCU de crear una central sindical y, sobre todo, desde que con-

siguieron abrir un local en el Cerro a comienzos de esa década, el protagonismo de los comunistas fue imparable (Leibner, 2011). El crecimiento de la lucha social y del auge de la militancia comunista, cuyo protagonismo llegó a compartir con el apoyo popular a la guerrilla Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T), hay que insertarlo en un contexto de crisis económica originado en la década del 50, cuando terminó la bonanza de la venta masiva de carne a los países en guerra (Yaffé, 2013).

Figura 3. Planta baja del edificio de la Tablada Nacional tras la reforma de 1927 (plano), con indicación de la funcionalidad de cada sala (a partir de Baroffio y Addiego, 1927).



La crisis económica vinculada a la liberalización de la economía fue en paralelo a una institucionalidad y unas prácticas represivas, orquestadas y organizadas desde el periodo predictatorial, en un contexto en el que crecieron los discursos que señalaron la necesidad de desarrollar una guerra interna contra el marxismo filo-cubano que quería destruir las bases tradicionales, patrióticas y católicas de Uruguay. Desde 1968, con el gobierno de Pacheco Areco, la represión contra trabajadores, estudiantes y militantes de izquierda utilizó un recurso constitucional: las Medidas Prontas de Seguridad, que comprendían la supresión de garantías constitucionales. Estas herramientas comenzaron a utilizarse en la guerra interna contra la oposición política y sindical. Las autoridades civiles delegaron cada vez más la represión en las Fuerzas Armadas, y en la práctica se institucionalizó una guerra sucia en plena democracia. Se reprimieron las huelgas de trabajadores y estudiantes, se implementaron ajustes económicos brutales y se combatió la guerrilla, restringiendo derechos básicos como el *habeas corpus*, de reunión y de libertad de expresión. Además, se militarizaron bancos y frigoríficos, poniendo a oficiales del ejército a dirigirlos. Miles de trabajadores eran juzgados por leyes militares y encerrados en centros de detención por hacer huelga. En este contexto el Cerro y la Teja fueron dos polos territoriales de la lucha obrera, con una gran variedad de formas de lucha. Fue también en los frigoríficos del Cerro en donde más tiempo duró la huelga general indefinida (unas dos semanas) con las que el movimiento obrero respondió al golpe de estado de 1973 (Vescovi, 2003).

Ya para 1971 los militares estaban a cargo de los operativos contra la guerrilla, se había ilegalizado varios partidos y organizaciones de izquierda, y aumentado los asesinatos, los secuestros y las torturas de militantes estudiantiles y sindicales. En abril de 1972, en el marco de la lucha contra el MLN-T, el presidente Bordaberry declaró el estado de guerra interna, instaurando la justicia militar para los civiles, y suspendiendo muchas de las garantías constitucionales. Aún antes del Golpe, las libertades individuales habían sido duramente socavadas y la tortura era práctica generalizada en el Uruguay (Caetano y Rilla, 1998).

El 21 de diciembre de 1974 el diario *El Día* daba la noticia “Deja de funcionar la Tablada Nacional”. Para el 10 de enero de 1975, y por decreto presidencial, la Tablada Nacional debía cerrar ya que los servicios de supervisión y ordenamiento de las operaciones de compra-venta de ganado pasarían a desarrollarse ahora directamente en los frigoríficos y plantas industriales, a los que se obligaba a instalar balanzas. Así, una vez liberado el edificio, los militares pudieron hacer uso de él. Los vecinos recuerdan que ese mismo año 1975 el ejército ya había tomado la Tablada, *so pretexto* de que se iban a usar las instalaciones como taller mecánico de camiones. Camiones militares y soldados de uniforme comenzaron a hacerse habituales en el barrio de Colón y Lezica. No obstante, en estos primeros momentos, los vecinos comentan que las relaciones con los militares no fueron tensas del todo, e incluso que adolescentes de la zona se acercaban hasta la Tablada para jugar al fútbol con los soldados más jóvenes. También que el cambio de actitud de los militares se produjo de forma radical y rotunda en 1977.

### DE LA TABLADA NACIONAL AL CCD “BASE ROBERTO”

A tenor del papel jugado por los campos de concentración como dispositivos fundamentales de clasificación e imposición del régimen autoritario y totalitario denominado dictadura cívico-militar uruguayo (1973-1985), podría proponerse una “fase concentracionaria” entre 1968 y 1975, diluyéndose las fronteras entre democracia y dictadura, y una “fase concentracionaria clandestina” entre 1975 y 1983. El año 1975 es cuando comenzaron a utilizarse centros clandestinos de detención (CCD), llamados “Infiernos”, donde los detenidos eran interrogados mediante brutales torturas, permaneciendo en ellos varios meses en calidad de “desaparecidos”. Luego de lo cual la mayor parte eran conducidos ante el Juez Militar, para ser trasladados a las cárceles políticas, previo paso por centros de detención en donde era blanqueada su condición (de detenido desaparecido a detenido). Todo ello demuestra la importancia que tuvo la orga-

nización del Plan Cóndor en esa misma fecha para formalizar una colaboración represiva que venía de tiempo atrás (al menos desde 1973), y para homogeneizar una tecnología represiva que comenzaba a implementarse. Al año siguiente, con el comienzo de la dictadura argentina, la colaboración represiva de las fuerzas armadas de los distintos países será formalizada. El origen del uso de estos CCD en 1975 hay que entenderlo en el marco de los operativos desplegados con el propósito de la destrucción de los aparatos y de la militancia comunista, principalmente (Rico, 2008).

De una variada y ubicua –y aún poco estudiada– red de CCD en la geografía montevideana, se pasó a una especialización de los mismos entre 1975 y 1977, trasladándose los lugares de concentración hacia los límites urbanos del noroeste de la ciudad. Las estructuras fueron readaptadas para permitir el carácter masivo de los secuestros, para lo cual era indispensable una tecnología represiva organizada y burocratizada. Es el caso del “300 Carlos” / “Infierno Grande” / “La Fábrica”, situado en el Galpón N° 4 del Servicio de Material y Armamento (SMA), un acuartelamiento militar del noroeste de la ciudad rodeado de otros acuartelamientos (Batallón 13 de Infantería y Cuartel de Ingenieros N° 5). La adición de todos ellos resulta en un gran predio militar, en cuyo centro estuvo este espacio concentracionario clandestino, por donde pasaron muchos militantes comunistas desde comienzos de 1975 a mediados de 1977, asociado a su vez a otros galpones utilizados como centros de detención, paso intermedio entre el CCD y la cárcel política. En el contiguo Batallón 13 pudo ser documentada arqueológicamente una fosa clandestina en el año 2005 con los restos del militante del PCU Fernando Miranda (López Mazz, 2006).

Los comunistas detenidos en el “300 Carlos” fueron trasladados a comienzos de 1977, junto a los instrumentos y aparatos de tortura, a la “Base Roberto” / “Base Trebol”, centro clandestino ubicado en el edificio de la Tablada Nacional. Este CCD fue el más importante de la dictadura uruguaya, por donde mayor cantidad de secuestrados pasaron y que más tiempo duró –al menos hasta 1983– aunque puede sospecharse que no se desmontó hasta que no se dieron los Pactos

del Club Naval, a mediados de 1984. En esos seis años funcionó en exclusividad en el panorama nacional. Al no haber investigaciones oficiales sobre los secuestrados en los CCD son los propios ex detenidos –organizados desde hace un año en la Comisión de Ex Presos de la Tablada– los que han comenzado a realizar el recuento. Hasta el momento llevan un listado de unas 110 personas, pero calculan que por allí debieron de pasar no menos de 300 detenidos, en su mayoría comunistas. Tanto el “300 Carlos” como la “Base Roberto” estaban gestionados por el todopoderoso y también clandestino OCOA (Organismo Coordinador de Actividades Antisubversivas), creado en la División del Ejército I (departamentos de Montevideo y Canelones). A partir de 1974, con la guerrilla tupamara ya completamente desmantelada, tendrá la exclusividad de la lucha contra los subversivos, que en esos años –como reconocía el propio general Esteban Cristi, creador del OCOA– eran los comunistas, los únicos con suficiente nivel de organización e implantación territorial como para “interferir con la misión de las Fuerzas Armadas” (Rico, 2008).

La Tablada Nacional contaba con unas características inmejorables para los fines de OCOA. Situado en el límite de la mancha urbana, en el noroeste de la ciudad, entre el Montevideo urbano y rural, junto a la Ruta 5, versión moderna del Camino de las Tropas, que comunica hacia el norte con Canelones (por donde se repartían hasta 1976 otros CCD vinculados a la lucha obrera de los frigoríficos y otras industrias del inmediato departamento) y hacia el sur con el Cerro. El paisaje de la lucha obrera fue combatido con la imposición de un nuevo paisaje de la represión, que pivotaba en la Tablada. Además, cuenta en sus inmediaciones con un aeropuerto de pequeñas dimensiones, y hacia el sureste, por avenidas principales como José Batlle y Ordoñez o Millán, se comunica de forma rápida con los CCD “300 Carlos” y la “Casona de Millán”. Como si de una posición militar de campaña se tratara, la loma con gran visibilidad donde se asienta la Tablada mira hacia el Cerro, símbolo de la lucha obrera. Por añadidura, el gran predio que rodea el edificio permite una gran zona de profilaxis respecto a las primeras casas de los barrios circundantes. Para ello, además, OCOA cortó y se apropió de

la calle Niña, que corre al este del edificio principal, como modo de ganar independencia. Además, por su fisonomía y funcionalidad, el edificio podía ser fácilmente adaptado en clave concentracionaria, jugando con las oposiciones adelante y atrás, y abajo y arriba, que la propia arquitectura del edificio habilitaba. En la planta baja todo el sector frontal sería destinado para la vida diaria de los represores, tanto aquellos oficiales encargados de la tortura, como de los soldados que estaban en comisión de servicio en OCOA. Todos ellos tenían la obligación de vestir de paisano y nada más llegar eran bautizados con un sobrenombre cuya primera letra coincidía con la de su apellido. Se instalaron dos casinos, uno para la tropa y otro para los oficiales, por donde también se movían con libertad algunos de los detenidos que colaboraban estrechamente con el OCOA. Las cocinas seguían siendo las mismas. Algunas detenidas las recuerdan, pues al presentarse como voluntarias para fregar los platos pudieron quitarse la capucha. Ese pequeño acto de resistencia contrastaba brutalmente con la ausencia de reacción de los brazos, entumecidos y dislocados por las torturas.

Si la parte frontal o noble del edificio era la destinada a OCOA, la sala de los consignatarios del fondo fue el espacio propiamente concentracionario. Es interesante señalar que los “piches”, los secuestrados, ingresaban a esta sala desde el fondo del edificio, por los soportales traseros, ya que autos y camiones podían acceder sencillamente al patio empedrado de ese sector. Los secuestrados ya venían encapuchados. Normalmente los grupos operativos usaban autos robados y, a veces, pasaban previamente por algún otro local clandestino, como la Casona de Millán, antes de llegar a la Tablada. En esos soportales traseros, o en alguna de las dos pequeñas salas contiguas, se les realizaba a los secuestrados un primer reconocimiento por parte de médicos militares. Posteriormente eran sentados en sillas plegables de madera, colocadas en filas paralelas que miraban hacia la reja que separaba esta gran sala del resto del edificio. La distribución de las sillas dejaba un pasillo central, y en torno a un tercio o una cuarta parte de la sala, la más cercana a la reja, se dejaba sin ocupar. Las mujeres se distribuían en la parte trasera, la más cercana a los soportales,

mientras que los hombres eran dispuestos en la parte delantera. En la zona que quedaba libre entre las sillas y la reja, algunos detenidos estaban de pie, de plantón, agonizando y delirando.

El elegante acabado neoclásico del edificio contrastaba con las manchas de sangre que se distribuían por suelo y paredes, y con los andrajosos presos, que podían estar meses con la misma ropa, deformados y contusionados por los golpes, con costras y cicatrices una sobre otra, y el pelo pegado por la sangre. Todos recuerdan, cuando pudieron ver algo del edificio, que se trataba de un lugar muy lujoso, con muebles de buena calidad, cuadros, cortinones de terciopelo... La capucha dejaba ver el suelo, con las ya famosas baldosas granates y azules con un ribete blanco de la sala de los consignatarios. Aparte de la decoración y acabados del inmueble, a este edificio el OCOA también llevó, a modo de almacén, todos los muebles, cuadros y autos robados a sus víctimas.

La orientación del espacio concentracionario confunde a los presos cuando han vuelto de reconocimiento al edificio, ya que la parte trasera ha sido cerrada, cegando los soportales. Al ser conscientes de que había soportales muchos piensan que entraron por la parte frontal del edificio, pero seguramente muy pocos de ellos llegaron a conocer el sector que se reservaban los militares para su vida diaria. En 1977, en una ocasión que no estuvieron sometidos a tortura y fueron aseados, recuerdan una visita de altos jerarcas militares, que entraron directamente por la parte trasera para inspeccionar el CCD. Habría que señalar, a tenor de las entrevistas realizadas, que el espacio concentracionario fue conceptualizado por los militares de dos formas. Si bien la que hemos descrito responde a los primeros momentos de uso a partir de 1977, a lo largo de los años 80 la tendencia fue disponer a los secuestrados en las oficinas de los consignatarios que rodean la gran sala principal, a modo de celdas, y dejar este espacio central vacío. Quizás se debiera a un uso menos masivo del CCD hacia el final de la dictadura. Algunas de estas oficinas/celdas, las más cercanas a la reja, eran usadas también por la guardia.

Todos estaban encapuchados, y de sus cuellos colgaban sus “placas”, los números y códigos de colores con los que eran identifica-

dos, medio fundamental para deshumanizar al detenido, mediante la sustracción de su identidad (Calveiro, 2001). Los que venían del “300 Carlos” tenían una numeración propia. Por los alrededores y por el pasillo central de este siniestro patio de butacas algunos soldados hacían guardia. El mismo lugar que ocupaba el secuestrado sentado durante el día es el que ocuparía por la noche, una vez retiradas las sillas, para dormir en el suelo sobre un jergón o poncho militar raído. La disciplina era cuartelaria, con horarios fijos para la comida y para retirar y colocar las sillas. Algunos de los secuestrados estuvieron hasta seis meses sentados en esas sillas, encapuchados, sin posibilidad alguna de comunicación. Lo recuerdan como una más de las formas de tortura: la inacción, quietud y silencio absoluto durante tanto tiempo.

La música que sonaba por los altavoces, cumbia principalmente, se escuchaba desde la calle. Era para tapar los gritos que venían del piso de arriba. Cuando un secuestrado oía su número y el sonido de la reja corriéndose sabía que le tocaba una nueva sesión de “máquina”. Agarrados por los sobacos y casi sin tocar el suelo eran subidos por la escalera oriental, aquella que en sus paredes tenía pájaros y flores pintados, y trasladados al ala oriental de las habitaciones del hotel, ahora cada una con una función específica: la del submarino, la de la picana, la del caballete... Algunos recuerdan haber estado colgados y haber sufrido caballete en las salas centrales, aquellas que habían estado reservadas para los gerentes del hotel. Al final del pasillo, puede que en la última habitación o en el baño frente a ésta, se tiraba a los presos que habían quedado mal parados en la sesión de tortura y que debían reponerse. Si bien el piso inferior era el de “descanso”, el superior era el de “trabajo”, donde los oficiales torturadores se empleaban a fondo, envalentonados con alcohol y cocaína, para sacarle información a los secuestrados. Humillaciones, palizas y violaciones eran entremezcladas con las sesiones de tortura más estandarizadas. Cada oficial tenía, no obstante, sus particularidades técnicas a la hora de colgar, atar o lacerar con la picana. Obtener información era motivo de orgullo. Que un detenido “se te fuera” (que muriera por las torturas), era motivo de oprobio entre el resto de la oficialidad.

Para la consecución de sus objetivos este primer piso combinaba las salas de tortura, algunas habilitadas con un cuadro eléctrico específico para la picana, con salas de descanso para la tropa, hombres y mujeres por separado, incluso con dormitorios para algunos oficiales y para algunos de los detenidos que colaboraban activamente con los torturadores. También allí estaban la sala de radio y la de ficheros, donde el destinado al PCU era el de mayor tamaño. En una de las habitaciones más cercanas a las escaleras era donde se les hacía firmar a los secuestrados sus “testimonios”, así como que no habían sufrido un trato degradante. Alguno recuerda haber sido invitado a un cigarro en ese momento y que se escogiera un centro de detención cercano a su casa para su traslado, facilitando de este modo las visitas de la familia. Esa firma marcaba la salida hacia el siguiente punto del itinerario del terror, los centros de detención, la mayor parte en cuarteles militares, donde las condiciones de vida eran muy similares, pero donde la situación legal quedaba blanqueada, lo que permitía que la familia hiciera llegar comida o ropa. De ahí se pasaría a las cárceles militares, la de hombres o EMR 1 (Cárcel de Libertad), y la de mujeres, o EMR 2 (Cárcel de Punta Rieles). Se conocen numerosos casos en los que de los centros de detención y cárceles políticas fueron llevados nuevamente a los CCD.

Al menos 11 detenidos desaparecidos fueron vistos por última vez en la Tablada. Uno de los cuerpos recuperados por el GIAF en el Batallón 14 (Ricardo Alfonso Blanco, militante del PCR secuestrado en 1978) habría sido traído desde aquel lugar (López Mazz, 2012). La información es muy desigual, pero tanto la de algunos soldados que pasaron por este lugar, como la de vecinos que pudieron ver algo, señalan los alrededores del inmediato arroyo Pantanoso como el área al que de noche se cargaban los cuerpos, que iban dentro bolsas de tela con cremallera, en los vehículos que bajaban un tramo del camino empedrado. Allí los oficiales se encargaban de enterrar los cuerpos. En alguna ocasión el cuerpo fue tirado desde las ventanas del primer piso a la camioneta que lo iba a trasladar. El GIAF ha excavado en varias ocasiones desde el año 2011 en varios puntos del predio buscando estos cuerpos, tanto en el arroyo Pantanoso, como en algunos bosquecillos de pinos de las cercanías del edificio,

como en los bañados y balanzas para el ganado (López Mazz, 2011), aunque de momento la búsqueda ha sido infructuosa. Es bastante probable, por lo que recuerdan algunos ex detenidos, que las bolsas de tela con cremallera en las que se trasladaba a los cuerpos sean las de la oficina de correos de la Tablada, pues eran las mismas con las que algunos torturados en muy mal estado fueron llevados al Hospital Militar para reponerse, antes de ser devueltos a la Tablada para nuevas sesiones de tortura. Cabe pensar que si por el camino el secuestrado moría se le enterraría de forma clandestina con esa misma bolsa.

El interior del edificio sólo pudo ser investigado a partir del año 2013, pues había estado en uso hasta finales del 2012. En esa ocasión se tuvo la oportunidad de excavar en la sala de consignatarios el gran parche de cemento de la misma, y dos trampillas que habían sido selladas. También se intervino en los sótanos de las cocinas, sin llegar a vaciar el relleno de escombros que contenían (Lusiardo *et al.*, 2015).

Los vecinos, al estar cortada la calle Niña, estaban obligados a dar un rodeo por el camino Melilla para poder tomar el ómnibus. No obstante las características ganaderas del predio, sin límites físicos con las casas circundantes, le otorgan al mismo unas características más similares a CCD de ámbitos rurales de Argentina, como puede ser la Marquesita de San Juan (Jofré *et al.*, 2016), que a ejemplos plenamente urbanos del mismo Montevideo. Los movimientos diarios de los vecinos por el predio y por el camino Melilla permitieron que éstos vieran y escucharan la cumbia y los gritos o las camionetas cargadas con bultos como cuerpos. En los primeros momentos incluso los militares iban a los comercios y bares más cercanos a la Tablada, y comentaban el aguante de los detenidos que eran dejados casi desnudos tirados en el suelo en medio de las heladas.

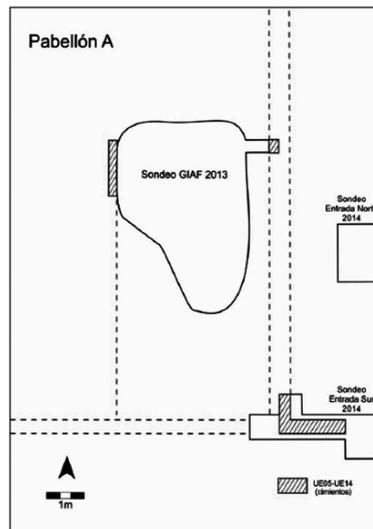
## **DE CCD A CENTRO DE RECLUSIÓN DE NIÑOS Y CÁRCEL DE ADULTOS**

En 1985, recién estrenada la democracia, una visita a la Tablada de funcionarios y militares sancionaba un nuevo traspaso adminis-

trativo del edificio, del Ministerio de Defensa al de Transportes y Obras Públicas. Aún quedaba allí una camilla ginecológica, los ganchos en las paredes y medicamentos para reponer a los torturados, en la sala del fondo del pasillo del primer piso. Por los comentarios de algunos de los militares era fácil deducir que habían conocido el edificio en su uso como CCD. Al año siguiente el edificio y el predio eran declarados Monumento Histórico Nacional, con referencias exclusivas a su valor arquitectónico y su uso como mercado de ganado. A partir de ese momento se realizaron las principales modificaciones del hotel. En la planta baja se cerraron los soportales de la parte posterior, y en el restaurante y la administración se construyeron entresijos y nuevas salas de visitas. Las oficinas de los consignatarios y las habitaciones de la primera planta se convirtieron en celdas y se compartimentaron las salas distribuidoras de los pasillos. En 1988 se abrió allí un centro del recién creado Instituto Nacional del Menor (INAME), para niños y adolescentes privados de libertad por haber cometido delitos. Un repaso a la prensa de los años 90 es elocuente en cuanto al trato vejatorio hacia estos menores y la escasa profesionalidad y formación de los funcionarios.

Organismos como el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) denunciaron sistemáticamente la vulneración de derechos que

Figura 4. Planta de la sala de los consignatarios con los sondeos realizados por el GIAF en los años 2013-14, en donde se documentaron los cimientos de la primitiva Sala de Consignatarios previa a la reforma de 1927. Nótese la forma del parche de cemento provocada por un motín de adolescentes en 1990 (a partir de Lusiardo *et al.*, 2015).



sufrían estos menores, reclusos en un régimen que la improvisación llevó a convertir en micro-totalitarismos. En el año 2010 la mayor parte de los menores privados de libertad aseguraron haber sufrido la violencia policial (cf. Juanche y Palummo [Coord.], 2012). Todo ello provocó motines, como aquel por el cual se quemaron los colchones en la sala de los consignatarios, que hizo estallar las baldosas y que fue parcheado con cemento. El GIAF, sin quererlo, y siguiendo una información deliberadamente falsa, documentó arqueológicamente esta huella de la violencia institucional de los años 90.

Entre los años 2002 y 2012 el edificio pasó a dedicarse a la reclusión de adultos. Una cancha de fútbol fuera del edificio, la construcción de torretas de vigilancia y la reconversión de las cocheras y cuadras de la parte trasera en celdas son las principales reformas del momento. Los relevamientos que pudimos hacer en el año 2014 revelan las pésimas condiciones infraestructurales de las celdas, con muebles y cuchetas construidas por los propios presos con cajas de frutas. Pero no todos. En las antiguas habitaciones de los gerentes del hotel se había permitido construir a un banquero condenado unas celdas-apartamentos con baños propios y acabados en piedra.

## COMENTARIOS FINALES

La Tablada Nacional es símbolo material y dispositivo fundamental de la violencia que ha acompañado la conformación del Estado uruguayo. Si bien durante casi 100 años fue la institución habilitada con dinero público, pero de gestión privada, que permitió la violencia sistémica del capitalismo mediante el amparo y reproducción del lucrativo negocio de la ganadería industrial en manos de la oligarquía terrateniente, también fue uno de los lugares en los que se dieron los hitos cronológicos de la conformación de las fuerzas armadas como uno de los principales actores políticos del país, siendo su momento de apogeo la última dictadura. En esta, dispositivos materiales como los CCD, y especialmente la Tablada Nacional, fueron usados para la eliminación de la oposición política al proceso

de reorganización nacional asociado al Nuevo Uruguay, y como ejes de la imposición del miedo a nivel popular, articulando un paisaje represivo ideado para contrarrestar el paisaje de la lucha social. Siguiendo lo propuesto recientemente para algunos centros represivos de la dictadura franquista que sobrevivieron en democracia (González Ruibal y Ortiz García, 2015, siguiendo a Giorgio Agamben y a Michel Foucault), podría decirse que si algo da coherencia al sitio como una tecnología de poder y un dispositivo biopolítico al servicio del Estado a través de sus diversas fases, es la capacidad de definir y de generar la categoría del *Homo sacer*: el que es privado de la condición de ciudadano y reducido a la vida desnuda (*zoe*), el que puede ser asesinado sin que el acto constituya homicidio o sacrificio.

El *Homo sacer* existe donde hay poder soberano y su existencia está marcada por una relación de excepción, en donde se le incluye en lo político sólo a través de su exclusión, para lo cual se necesita de un espacio absoluto de excepción, que es el campo de concentración. Si durante la dictadura cívico-militar los *Homines sacri* eran los “subversivos” y “marxistas”, durante la democracia la categoría pasó a incluir a las masas de niños y adultos empobrecidos como consecuencia del régimen neoliberal en el que se insertó la dictadura, estigmatizados socialmente como peligrosos / prescindibles. Aquellos a los que hay que apartar de la vida normal en el marco del “consenso coercitivo” anclado y reproducido en el cuerpo social y en aras de la reproducción social misma. En esta última fase la tecnología de poder y soberana encarnada en el edificio se ejerció menos como una deducción (de las cosas, del tiempo, de los cuerpos y de la vida misma), propia de la fase dictatorial, y más como una fuerza productiva, para asegurar, mantener y reproducir la vida del cuerpo social.

Frente a los usos represivos de estos últimos 40 años, la Asociación Tradicionalista Troperos de la Tablada lleva varios años reclamando la recuperación del edificio para el barrio, como museo de aquellas formas de vida vinculadas a la ganadería. Otros, como los ex presos del CCD, aún no tienen clara la forma en la que podría trabajarse la memoria en este lugar. Mientras se terminan las últimas reformas para convertir la Tablada Nacional en un centro de alta seguridad de internamiento de menores.

## ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

- GUARNIERI, Juan C. (1979) “Nuestros viejos caminos de tropas”, *El Día*, Montevideo, edición del 03/02/1979.
- PEDEMONTE, Juan C. (1990) “La Tablada y su historia”, *El País*, Montevideo, edición del 31/05/1990.

## BIBLIOGRAFÍA

- BAROFFIO, Eugenio P. y Buenaventura ADDIEGO (1927) El nuevo edificio de la Tablada Norte. Arquitectos: Eugenio P. Baroffio y Buenaventura Addiego. *Arquitectura*, 115, pp. 177-180.
- BOUTON, Roberto J. (1961) *La vida rural en el Uruguay*. Montevideo: Monteverde.
- CAETANO, Gerardo y José RILLA (1998) *Breve historia de la dictadura (1973-1985)*. Montevideo: Banda Oriental.
- CALVEIRO, Pilar (2001) *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*. Buenos Aires: Coihue.
- GONZÁLEZ RUIBAL, Alfredo y Carmen ORTIZ GARCÍA (2015) The Prison of Carabanchel (Madrid, Spain). A Life Story. En: M. L. S. SØRENSEN y D. VIEJO-ROSE (Eds.), *War and Cultural Heritage*, pp. 128-155. Cambridge: Cambridge University Press.
- JACOB, Raúl (1979) *El Frigorífico Nacional en el mercado de carnes: la crisis de 1929 en el Uruguay*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.
- JOFRÉ, I. Carina; Bruno ROSIGNOLI; Soledad BIASATTI; Carlos MARÍN SUAREZ; Luis RODRÍGUEZ MAMBY; Georgina VAIANA; Carla GUIRADO; Sofía QUIROGA; Antonela NAGEL; Ayelén CARRIZO y Juan Carlos GIULIANO (2016) Una particular lógica territorial represiva: investigaciones arqueológicas en el exCCD La Marquesita (provincia de San Juan, Argentina). *Actas del XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, pp. 1733-1739. Tucumán: Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Universidad Nacional de Tucumán, Serie Monográfica y Didáctica, 54.
- LEIBNER, Gerardo (2011) *Camaradas y compañeros. Una historia política y social de los comunistas del Uruguay*. Montevideo: Trilce.
- LÓPEZ MAZZ, José M. (2012) *Investigaciones antropológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura militar. Informe de Actividades Año 2011-*

2012. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Humanidades, Departamento de Arqueología - GIAF.
- LÓPEZ MAZZ, José M. (2011) *Investigaciones arqueológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura militar. Informe de Actividades Año 2007-2011*. Montevideo: Universidad de la República, Facultad de Humanidades, Departamento de Arqueología - GIAF.
- LÓPEZ MAZZ, José M. (2006) *Tomo V. Informe Final 2005-2006. Investigaciones Arqueológicas sobre Detenidos-Desaparecidos en la dictadura cívico-militar*. Montevideo: IMPO, Universidad de la República, Facultad de Humanidades, Departamento de Arqueología - GIAF.
- LUSIARDO, Alicia; Octavio NADAL; Diego AGUIRREZÁBAL; Natalia Azziz; Nicolás BATALLA; Gustavo CASANOVA; Nicolás GAZZÁN; Ximena SALVO; Rodrigo BONGIOVANNI; Matías LÓPEZ; José M. LÓPEZ MAZZ y Carlos MARÍN SUÁREZ (2015) *Investigaciones antropológicas sobre detenidos desaparecidos en la última dictadura cívico-militar. Informe de actividades año 2013-2014*. Montevideo: Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente de Presidencia de la República.
- MALAGRABA ELICHIRI, José P. (s/f) *“Mi vida”: 68 años ininterrumpidos en la industria (1925-1993). Un ejemplo de “self made man”*. Montevideo: Impresos Vanni.
- NAHOUM, Benjamín (2016) *Encuentro con la Historia. La estancia alambrada y otros artículos*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- PATERNAIN, Rafael (2013) Las Fuerzas Armadas uruguayas. De la soledad a la barbarie. En: R. PATERNAIN, N. SOMMA y P. RAVECCA, *El golpe de estado en Uruguay. Tres miradas desde la teoría social*, pp. 23-40. Montevideo: Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Documento de Trabajo 74.
- PORRINI, Rodolfo (2008) La Sociedad Movilizada. En: A. FREGA *et al.*, *Historia del Uruguay en el siglo XX (1890-2005)*, pp. 285-316. Montevideo: EBO.
- RICO, Álvaro [Ed.] (2008) *Investigación histórica sobre la dictadura y el terrorismo de estado en Uruguay*. Tomos I-III. Montevideo: Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- ROMERO, Julio C. (2009) Historia de Colón y Villa Colón. La Tablada. Disponible en *Raíces* [<http://www.raicesuruguay.com/raices>].

JUANCHE, Ana y Javier PALUMMO [Coord.] (2012) *Hacia una política de Estado en privación de libertad. Diálogo, recomendaciones y propuestas*. Montevideo: SERPAJ Uruguay.

VESCOVI, Rodrigo (2003) *Ecos revolucionarios. Luchadores sociales, Uruguay, 1968-1973*. Barcelona: Nóos.

YAFFÉ, Jaime (2013) Proceso económico y política económica durante la dictadura (1973-1984). En: C. DEMASI *et al.* (Eds.), *La dictadura Cívico-Militar. Uruguay 1973-1985*, pp. 117-178. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

